

IF-24-406 POLÍTICA Y NORMATIVIDAD FORESTAL

<p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA</p>  <p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA</p> <p>UNIDAD ACADÉMICA: FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES</p>  <p>PROGRAMA DEL CURSO: Política y Normatividad Forestal</p>	DES:	Agropecuaria
	Programa(s) académico(s)	Ingeniería Forestal
	Tipo de materia: <i>Obligatoria / Optativa</i>	Obligatoria
	Clave de la Materia:	IF-24-406
	Semestre:	Cuarto
	Área en plan de estudios (B,P,E,O):	Específica
	Total de horas por semana:	6
	<i>Teoría: Presencial o virtual</i>	3
	<i>Laboratorio o Taller:</i>	1
	<i>Prácticas</i>	0
	Trabajo extra-clase:	2
	Total de horas por semestre (x 16 semanas)	96
	Créditos totales:	6
	Fecha de actualización:	Enero del 2024
Prerrequisito (s):	Ninguno	
Elaborado por:	M.A. Iván Grijalva Martínez	

DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE/ CURSO:

El alumno interpretará y analizará el marco político y legal respecto a los planes de desarrollo, leyes, normas, tratados y disposiciones legales que regulan y fomentan el manejo integral y sustentable de los territorios forestales, la conservación, protección, restauración, producción, ordenación, el cultivo, manejo y aprovechamiento de los ecosistemas forestales del país, cuyo objetivo final es propiciar un desarrollo integral de los habitantes de las zonas forestales del país.

COMPETENCIA PRINCIPAL QUE SE DESARROLLA:

Competencia básica

- B3-Responsabilidad Social.

Competencia profesional

- Sostenibilidad de ecosistemas y sistemas de producción.

Competencia específica

- Desarrollo rural forestal

DOMINIOS	OBJETOS DE ESTUDIO (Contenidos organizados por temas y subtemas)	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	METODOLOGÍA (Estrategias, recursos didácticos, secuencias didácticas...)	EVIDENCIAS
<p>COMPETENCIA BÁSICA -B3-1 Desarrolla una conciencia histórica que contribuya al mejoramiento de los ámbitos social, educativo, cultural, ambiental, económico y político.</p> <p>COMPETENCIA PROFESIONAL -Demuestra ética en la protección, conservación y aprovechamiento del ecosistema.</p> <p>COMPETENCIA ESPECÍFICA -Toma decisiones para el desarrollo comunitario considerando aspectos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales.</p> <p>Habilidades blandas Concentración Empatía</p>	<p>1.- Inducción a la legislación</p> <p>1.1 Proceso de formación y aprobación de las leyes en México.</p> <p>1.2 Jerarquías de las leyes.</p> <p>1.3 Tipos de leyes.</p> <p>1.4 Características de las leyes.</p> <p>1.5 Estructura de las leyes.</p> <p>1.6 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>Identifica el origen, jerarquía y tipos de leyes Analiza las características y estructura de las leyes.</p> <p>Resultados de aprendizaje de habilidades blandas: <i>Concentración:</i> El alumno dará la debida importancia a la concentración y el enfoque para fomentar la memoria de la información pertinente de la asignatura. mejorando además la productividad y la calidad del trabajo realizado.</p> <p><i>Empatía:</i> El alumno reconocerá el trabajo y perspectivas de otras profesiones como los Licenciados en Derecho, fomentando relaciones positivas de apoyo.</p>	<p>Exposiciones del maestro (oral y visual) Presentación por el alumno (oral y visual) Presentación en equipo (oral y visual)</p> <p>Discusión en grupo de los temas</p> <p>Metodología de habilidades blandas: <i>Concentración:</i> Prácticas de atención plena, diseño de entornos de estudio sin distracciones y uso de técnicas de enfoque mental.</p> <p><i>Empatía:</i> Se realizará un rol de papeles, con interpretación de un productor forestal y un (a) profesional forestal.</p>	<p>Mediante rúbricas en: Exposiciones Tareas Anotaciones de las discusiones Participación en las discusiones y Exámenes</p> <p>Instrumentos de evaluación de habilidades blandas:</p>

<p>COMPETENCIA BÁSICA -B3-5 Contribuye a la resolución de las crisis ambientales (cambio climático, biodiversidad, agua, entre otras) desde una perspectiva inter y transdisciplinar.</p> <p>COMPETENCIA PROFESIONAL -Demuestra ética en la protección, conservación y aprovechamiento del ecosistema.</p> <p>COMPETENCIA ESPECÍFICA -Toma decisiones para el desarrollo comunitario considerando aspectos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales.</p> <p>Habilidades blandas Organización Trabajo en equipo</p>	<p>2.- Marco legal en materia forestal</p> <p>2.1 Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento</p> <p>2.2 Normas Oficiales Mexicanas con relación al sector forestal NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007 NOM-059-SEMARNAT-2010 NOM-060-SEMARNAT-1994 NOM-061-SEMARNAT-1994 NOM-152-SEMARNAT-2024 NMX-AA-143-SCFI-2015 NMX-AA-173-SCFI-2015</p> <p>Aspectos Generales de:</p> <p>2.3 Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.</p> <p>2.4 Ley General de Vida Silvestre</p> <p>2.5 Ley Agraria.</p> <p>2.6 Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>2.7 Ley General de Cambio Climático.</p>	<p>Interpreta las leyes reglamentarias y las normas oficiales mexicanas relacionadas con el sector forestal y ambiental. Analiza las secciones de las leyes reglamentarias que correspondan a una actividad forestal específica. Analiza las normas oficiales mexicanas para la actividad particular de su ámbito de acción.</p> <p>Resultados de aprendizaje de habilidades blandas:</p> <p><i>Organización</i> Como futuro profesional, al conocer la amplitud, obligatoriedad y responsabilidad de cumplir con las leyes ambientales, comprenderá la importancia de tener una organización de documentos legales, técnicos y administrativos para facilitar su labor</p>	<p>Exposiciones del maestro (oral y visual) Presentación por el alumno (oral y visual) Presentación en equipo (oral y visual)</p> <p>Discusión en grupo de los temas.</p> <p>Metodología de habilidades blandas:</p> <p><i>Organización</i> Se realizarán roles de papeles, entre un funcionario (a) y un profesional forestal, que presentan diversos trámites ante la dependencia, realizando una revisión a los requisitos mediante una lista de cotejo.</p> <p><i>Trabajo en equipo</i> Se realizarán roles de papeles como responsables de diversas acciones del ámbito forestal, donde deberán trabajar en</p>	<p>Mediante rúbricas en: Exposiciones Tareas Anotaciones de las discusiones Participación en las discusiones y Exámenes</p> <p>Instrumentos de evaluación de habilidades blandas:</p> <p><i>Organización</i> En el rol de personajes se evaluará conforme a una rúbrica la organización e integración de los documentos requeridos para cada trámite.</p> <p><i>Trabajo en equipo</i> En el rol de personajes de evaluará conforme a una rúbrica las acciones que correspondan a trabajar en equipo.</p>
---	--	--	---	---

		<p>profesional.</p> <p><i>Trabajo en equipo</i></p> <p>Cuando analice los contenidos de los programas de manejo forestal maderable y no maderable, de los estudios técnicos justificativos, comprenderá la relevancia de la coordinación efectiva entre profesionales que dominan aspectos específicos de estos contenidos para alcanzar el objetivo fijado.</p>	<p>equipo.</p>	
<p>-B3-5</p> <p>Contribuye a la resolución de las crisis ambientales (cambio climático, biodiversidad, agua, entre otras) desde una perspectiva inter y transdisciplinar.</p> <p>COMPETENCIA PROFESIONAL</p> <p>-Demuestra ética en la protección, conservación y aprovechamiento del ecosistema.</p>	<p>3.- Convenios Internacionales relacionados al sector forestal</p> <p>Aspectos Generales de:</p> <p>3.1 Características, tipos, aprobación y compromiso de los tratados internacionales.</p> <p>3.2 Declaración de Principios sobre los Bosques.</p> <p>3.3 Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.</p>	<p>Interpreta los diversos Tratados Internacionales celebrados por nuestro país que inciden en el sector forestal. Analiza aspectos específicos de ellos para actividades particulares de interés.</p> <p>Resultados de aprendizaje de habilidades blandas:</p>	<p>Exposiciones del maestro (oral y visual)</p> <p>Presentación por el alumno (oral y visual)</p> <p>Presentación en equipo (oral y visual)</p> <p>Discusión en grupo de los temas.</p> <p>Metodología de habilidades blandas:</p> <p><i>Colaboración:</i></p> <p>Mediante una</p>	<p>Mediante rúbricas en:</p> <p>Exposiciones</p> <p>Tareas</p> <p>Anotaciones de las discusiones</p> <p>Participación en las discusiones y Exámenes</p> <p>Instrumentos de evaluación</p>

<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA -Toma decisiones para el desarrollo comunitario considerando aspectos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales.</p> <p>HABILIDADES BLANDAS Colaboración Comunicación al público</p>		<p><i>Colaboración:</i> Ante los desafíos ambientales mundiales, los países suscriben convenios de colaboración para hacer frente a la problemática ambiental, el alumno :comprenderá la importancia de la colaboración a cualquier nivel.</p> <p><i>Comunicación al público:</i> Apreciará la importancia de una comunicación adaptada al público, en este caso a productores forestales, practicará técnicas para ello.</p>	<p>dinámica de juego que deberán colaborar para lograr el resultado favorable.</p> <p><i>Comunicación al público:</i> Se realizará una simulación en que, como funcionarios de una dependencia oficial, deberán comunicar por escrito y verbalmente una información pertinente a una agrupación de productores forestales</p>	<p>de habilidades blandas: <i>Colaboración:</i> Mediante una rúbrica de análisis de acciones tomadas.</p> <p><i>Comunicación al público:</i> Mediante una rúbrica para evaluar la transmisión efectiva de la información.</p>
<p>-B3-5 Contribuye a la resolución de las crisis ambientales (cambio climático, biodiversidad, agua, entre otras) desde una perspectiva inter y transdisciplinar.</p> <p>COMPETENCIA PROFESIONAL -Demuestra ética en la protección,</p>	<p>4.- Política forestal en México</p> <p>4.1 Programa Nacional Forestal del Plan Nacional de Desarrollo.</p> <p>4.2 Programa Estratégico Forestal para México.</p> <p>4.3 Programa de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Chihuahua.</p>	<p>Interpreta la política nacional en materia forestal. Analiza aspectos específicos para una gestión forestal particular.</p> <p>Resultados de aprendizaje de habilidades blandas:</p>	<p>Exposiciones del maestro (oral y visual) Presentación por el alumno (oral y visual) Presentación en equipo (oral y visual)</p> <p>Discusión en grupo de los temas</p>	<p>Mediante rúbricas en: Exposiciones Tareas Anotaciones de las discusiones Participación en las discusiones y Exámenes</p> <p>Instrumentos de evaluación</p>

<p>conservación y aprovechamiento del ecosistema.</p> <p>COMPETENCIA ESPECÍFICA -Toma decisiones para el desarrollo comunitario considerando aspectos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales.</p> <p>HABILIDADES BLANDAS</p> <p>Manejo de conflictos</p> <p>Comunicación efectiva</p>		<p><i>Manejo de conflictos:</i></p> <p>Resolverán desacuerdos constructivamente, escucharán activamente, comunicarán claramente, buscarán soluciones justas y mantendrán un ambiente colaborativo.</p> <p><i>Comunicación efectiva:</i></p> <p>Transmitirán ideas claramente, escucharán activamente, adaptarán el mensaje al público, fomentarán el diálogo y asegurarán comprensión mutua.</p>	<p>Metodología de habilidades blandas:</p> <p><i>Manejo de conflictos:</i></p> <p>Se realizará un foro para discutir las políticas de desarrollo forestal a nivel federal y estatal.</p> <p><i>Comunicación efectiva</i></p> <p>Dinámicas de comunicación efectiva.</p>	<p>de habilidades blandas:</p> <p><i>Manejo de conflictos:</i></p> <p>Mediante rúbrica diseñada para valorar el manejo de conflictos, solución de conflictos, con negociaciones, acuerdos, compromisos, tuvieron un ambiente respetuoso.</p> <p><i>Comunicación efectiva</i></p> <p>Evaluación del mensaje original y el mensaje transmitido y recibido.</p>
<p>FUENTES DE INFORMACIÓN (Bibliografía, direcciones electrónicas)</p>			<p>EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (Criterios, ponderación e instrumentos)</p>	
<p>Diario Oficial de la Federación. (2018). Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDFS.pdf</p> <p>Diario Oficial de la Federación. (2020). Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5607136&fecha=09/12/2020#gsc.tab=0</p> <p>Diario Oficial de la Federación. (1992) Ley Agraria. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAgra.pdf</p>			<p>Asistencia y participación proactiva en clase 10 %</p> <p>Cumplimiento de tareas en tiempo y forma 10 %</p> <p>Calidad de las exposiciones 10 %</p>	

<p>Diario Oficial de la Federación. (1988). Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGEEPA.pdf</p>	<p>Certeza de comentarios en mesas de discusión 10 %</p>
<p>Diario Oficial de la Federación. (2012). Ley General de Cambio Climático. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCC.pdf</p>	<p>Calificación en exámenes 60 %</p>
<p>Diario Oficial de la Federación. (1994). Norma Oficial Mexicana NOM-060-ECOL-1994. Que establece las especificaciones para mitigar los efectos adversos en los suelos y cuerpos de agua por el aprovechamiento forestal. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4695566&fecha=13/05/1994#gsc.tab=0</p>	
<p>Diario Oficial de la Federación. (1994). Norma Oficial Mexicana NOM-061-ECOL-1994. Que establece las especificaciones para mitigar los efectos adversos ocasionados en la flora y fauna silvestres por el aprovechamiento forestal. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5521391&fecha=03/05/2018#gsc.tab=0</p>	
<p>Diario Oficial de la Federación. (2007). Norma Oficial Mexicana NOM-015-SEMARNAP/SAGARPA. Que establece las especificaciones técnicas de métodos de uso del fuego en los terrenos forestales y en los terrenos de uso agropecuario. https://www.dof.gob.mx/normasOficiales/2523/SEMARNA/SEMARNARNA.htm</p>	
<p>Diario Oficial de la Federación. (2023). Norma Oficial Mexicana NOM-152-SEMARNAT-2006. Que establece los criterios y especificaciones del contenido de los programas de manejo forestal sustentable para el aprovechamiento de recursos forestales en bosques, selvas y vegetación de zonas áridas. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5696430&fecha=24/07/2023#gsc.tab=0</p>	

Diario Oficial de la Federación. (2010). Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010. Protección ambiental – Especies nativas de México de flora y fauna silvestres – Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio – Lista de especies en riesgo.

<https://www.dof.gob.mx/normasOficiales/4254/semarnat/semarnat.htm>

Diario Oficial de la Federación. (2008). Norma Mexicana NMX-AA-143-SCFI-2008. Para la certificación del manejo sustentable de los bosques.

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5059178&fecha=08/09/2008#gsc.tab=0

Diario Oficial de la Federación. (2015). Norma Mexicana NMX-AA-173-SCFI-2015. Acuerdo por el que se establece el Consejo Técnico Consultivo para el registro de proyectos forestales de carbono y la certificación del incremento en el acervo de carbono.

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5521391&fecha=03/05/2018#gsc.tab=0

CRONOGRAMA DEL AVANCE PROGRAMÁTICO

Objetos de Estudio	Semanas															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1.- Inducción a la legislación.																
2.- Legislación en materia forestal.																
3.- Política exterior y Convenios Internacionales relacionados al sector forestal.																
4.- Política forestal en México.																

**CRITERIOS TRANSVERSALES DEL SEAES APLICADOS A LOS OBJETOS DE ESTUDIO
DE LA ASIGNATURA**

Criterio Transversal del SEAES

Compromiso con la Responsabilidad Social

Los Criterios Transversales del SEAES (Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior) en el contexto del "Compromiso con la Responsabilidad Social", "Vanguardia" e "Interculturalidad" se integra de la siguiente manera en los objetos de estudio de la asignatura de Capacitación Forestal:

Descripción:

- Compromiso con la Responsabilidad Social

La promoción del conocimiento del marco normativo que rige al sector forestal, altamente relacionado al cuidado y protección ambiental, tiene el objetivo de gestionar un desarrollo forestal sostenible, por otra parte, se debe incidir en la aplicación y respeto de toda la normatividad aplicable a la actividad forestal. Lo anterior será factor que incidirá en beneficio de las comunidades locales que habitan en las áreas forestales, así como de la sociedad en general.

- Compromiso con la Vanguardia

El marco normativo que rige a la actividad forestal, continuamente es reformado, actualizándose para estar a la vanguardia en el cuidado y protección de los ecosistemas forestales, así como en las mejores prácticas para aplicarse en los aprovechamientos forestales maderables y no maderables.

- Interculturalidad

Se enfatizará el respeto a los derechos de los pueblos originarios, de la inclusión de mujeres y adultos mayores, así como respetar los usos y costumbres de las comunidades rurales acordes a la sustentabilidad, salvaguardando el conocimiento local, fomentando sus derechos de consulta libre, previa e informada en lo toma de decisiones grupales o comunales.